

INFORME DE GERENCIA

Quito, 08 de junio de 2020

Señores

Junta General de Accionistas

CHALLENGER INDUSTRIAL S.A.

Quito.-

En cumplimiento de las disposiciones legales, presento el siguiente informe sobre el análisis general y situación económica de la compañía CHALLENGER INDUSTRIAL S.A., en el ejercicio económico 2019.

1. DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS DENTRO DEL EJERCIO ECONOMICO 2019.

A pesar de la situación económica que viene afectando el Ecuador por la baja del petróleo y otros temas derivados del manejo económico y financiero en el país, el mismo que lo venimos enfrentando hace varios años atrás, la Compañía ha mantenido una apertura total a las nuevas necesidades del país y en tal sentido a explorado nuevos esquemas de trabajo, políticas de mercado y capacitación del personal comercial y administrativo para afrontar los nuevos retos financieros del Ecuador.

De lo expuesto y gracias a las estrategias planteadas por la Junta y el buen desarrollo de ellas, los objetivos económicos y de expansión se han cumplido, pese a la pérdida reportada ocasionada por deterioros de cartera.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Durante el ejercicio económico que se estudia, fueron observadas todas las disposiciones y recomendaciones planteadas a la gerencia por la Junta General de la compañía, de esta forma se plantearon la atención de nuevos segmentos económicos.

3. ACONTECIMIENTOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

La Compañía ha mantenido una estabilidad laboral con su personal comercial y administrativo, lo cual ha dado como resultado una afinidad que la beneficia, así mismo se

mantuvo una constante capacitación al personal comercial y administrativo de la Compañía, con el fin de que estos pudieran conocer de primera mano, los productos que comercializa la Compañía, sus fortalezas y diferentes aplicaciones en la industria.

En el ámbito legal laboral, la Compañía ha seguido cumpliendo con todas las disposiciones legales para con los empleados y en general para la Compañía.

4. RECOMENDACIÓN DE ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS PARA EL PROXIMO EJERCICIO ECONOMICO.

La recomendación es la de continuar con esfuerzo y esmero en la implementación de políticas de mercado que permitan expandir los productos de la compañía a nuevos clientes, como sería el sector de la construcción y ferretero, fortalecer los clientes ya existentes, consolidar la calidad de los productos.

5. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

En el ejercicio económico 2019 existió un cabal cumplimiento y observancia de las disposiciones de propiedad intelectual y sobre derechos de autor vigentes en el Ecuador, no existiendo ningún tipo de violación a las mismas por parte de la compañía.

Así mismo, en el ejercicio económico en análisis, la compañía no se ha visto incurso en ningún tipo de proceso legal o administrativo por la inobservancia de estas normas.

Atentamente,



Elizabeth Paez Acuña
Gerente General

CHALLENGER INDUSTRIAL S.A.